

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº

23 4 / 0 4 Salta 8 JUL 2006 Expediente Nº 12.035/6

Expediente Nº 12.035/04

La Resolución -D- Nº 131/04 de esta Facultad, a través de la cual se convoca a Concurso Interno de antecedentes y Prueba de oposición para la cobertura del cargo de JEFE DIVISION PERSONAL - Categoría 08 del agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica: v

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento con los requisitos reglamentados por la Resolución del Consejo Superior Nº 687/88 y sus modificatorias.

Que el Tribunal Evaluador designado a tal efecto, emitió el Dictamen que obra en fs. 24; 25 y 26 del presente expediente, mediante el cual aconseja la designación en el cargo motivo de este concurso a la Señora Ilda del Milagro GERONIMO.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que intervino en el Concurso mencionado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Promover a la Señora Ilda del Milagro GERONIMO, D.N.I. Nº 12.957.082, de Encargada Sección Personal - Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo, al cargo de JEFE DIVISION PERSONAL - Categoría 8 del agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, a partir del 07 de Julio de 2.004.

ARTICULO 3º.- Determinar que la Señora Ilda del Milagro GERONIMO, cumplirá sus funciones en el horario de 07:00 a 14:00 hs. los días lunes, martes, jueves y viernes y el día miércoles de 10:00 a 17:00 hs.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Señora Rectora, Dirección General de Personal, interesada y siga a División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. JOSE OSCAR ADAMO